

**AVILETO S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS, POLÍTICAS Y NOTAS A**  
**LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO 2012**

**AVILETO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Del 01 de enero 2011 al 31 de diciembre 2011 y 2012**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>Final 2012</u>	<u>Final 2011</u>	<u>Inicial 2011</u>
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	4	23.459	2.630	10.921
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas	5	-	-	2.589
Cuentas y Documentos por Cobrar no Relacionadas	6	1.816	21.414	-
Impuestos Anticipados	7	1.594	840	3.433
<b>Total Activo Corriente</b>		<b><u>26.869</u></b>	<b><u>24.884</u></b>	<b><u>16.943</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Propiedad, Planta y Equipo	8	7.276	8.892	-
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b><u>7.276</u></b>	<b><u>8.892</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>34.145</u></b>	<b><u>33.777</u></b>	<b><u>16.943</u></b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Obligaciones Financieras	9	21.413	-	-
Beneficios Sociales por Pagar	10	107	-	-
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas	11	23.347	26.836	35.826
Cuentas por Pagar no Relacionadas	12	-	0	60
Obligaciones Fiscales	13	-	460	-
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b><u>44.867</u></b>	<b><u>27.296</u></b>	<b><u>35.886</u></b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Pasivo por Impuesto Diferido	14	-	5.055	-
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>5.055</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>44.867</u></b>	<b><u>32.351</u></b>	<b><u>35.886</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital	19	800	800	800
Resultados Acumulados	20	1.910	(19.743)	(1.726)
Resultado del Ejercicio	21	(13.432)	20.369	(18.017)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>(10.722)</u></b>	<b><u>1.426</u></b>	<b><u>(18.943)</u></b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b><u>34.145</u></b>	<b><u>33.777</u></b>	<b><u>16.943</u></b>

Ver Notas a los Estados Financieros

\_\_\_\_\_  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Contador

**AVILETO S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**Al 31 diciembre 2013 vs. 2012**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>Final 2012</u>	<u>Final 2011</u>
Ingresos	15	103.600	106.279
(-) Costo de Ventas	16	56.879	37.747
<b>(=) UTILIDAD BRUTA</b>		<b><u>46.721</u></b>	<b><u>68.532</u></b>
(-) Gastos de Administración	17	54.673	43.506
(-) Gastos Financieros	18	5.480	4.657
<b>(=) UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b><u>(13.432)</u></b>	<b><u>20.369</u></b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b><u>(13.432)</u></b>	<b><u>20.369</u></b>
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>		<b><u>(13.432)</u></b>	<b><u>20.369</u></b>

Ver Notas a los Estados Financieros

\_\_\_\_\_  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Contador

**AVILETO S.A**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**MÉTODO DIRECTO**  
**Al 31 de diciembre de 2012 vs. 2011**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Efectivo y sus equivalentes al principio del periodo</b>	2.630	10.921,43
<b>Flujo de Efectivo en Actividades de Operación</b>		
<b>Efectivo neto recibido de clientes</b>	118.069	87.796
<b>Total efectivo neto recibido de clientes</b>	<u>118.069</u>	<u>87.796</u>
<b>Efectivo neto pagado a proveedores y empleados</b>		
Proveedores	(101.505)	(75.111)
Empleados	(10.808)	(5.729)
<b>Total efectivo de proveedores y empleados</b>	<u>(112.313)</u>	<u>(80.840)</u>
<b>Otros pagos Actividades de Operación</b>		
Pago a la Administración Tributaria	(860)	(485)
<b>Total Efectivo de otras actividades de operación</b>	<u>(860)</u>	<u>(485)</u>
<b>Total Flujo neto de actividades de Operación</b>	<u>4.896</u>	<u>6.471</u>
<b>Flujo de efectivo en Actividades de Inversión</b>		
(-) Adiciones de Propiedades planta y equipo	-	(10.106)
Venta de Propiedades planta y equipo	-	-
<b>Total Efectivo neto de actividades de inversión</b>	<u>-</u>	<u>(10.106)</u>
<b>Flujo de efectivo en Actividades de Financiamiento</b>		
(+) Obligaciones Financieras	21.361	-
(-) Intereses Financieros	(5.427)	(4.657)
<b>Total efectivo neto en actividades de financiamiento</b>	<u>15.933</u>	<u>(4.657)</u>
<b>Efectivo y sus equivalentes al final del periodo</b>	<u>23.459</u>	<u>2.630</u>

**Ver Notas a los Estados Financieros**

\_\_\_\_\_  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Contador

**AVLETO S.A.**  
**E ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Del 01 de enero 2011 al 31 de diciembre 2012**  
**(E xpresado en dólares estadounidenses)**

Cuentas	Capital Social	Resultados Acumulados Adopción NIIF	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos Iniciales NEC 2011	800	-	-	(18.017)	(17.217)
Implementación NIIF	-	(1.726)	-	-	(1.726)
<b>Saldos Iniciales NIIF 2011</b>	<b>800</b>	<b>(1.726)</b>	<b>-</b>	<b>(18.017)</b>	<b>(18.943)</b>
Transferencia entre cuentas Patrimoniales	-	-	(18.017)	18.017	-
Resultado del Periodo	-	-	-	3.924	3.924
Reconocimiento de Gastos	-	-	-	(6.339)	(6.339)
Reconocimiento de Ingresos	-	-	-	22.785	22.785
<b>Saldos Finales 2011</b>	<b>800</b>	<b>(1.726)</b>	<b>(18.017)</b>	<b>20.369</b>	<b>1.426</b>
Transferencia entre cuentas Patrimoniales	-	15.638	4.731	(20.369)	-
Transferencia entre cuentas de Pasivo	-	-	1.285	-	1.285
Resultado del Periodo	-	-	-	(18.509)	(18.509)
Reconocimiento de Gastos	-	-	-	(711)	(711)
Reconocimiento de Ingresos	-	-	-	5.788	5.788
<b>Saldos Finales 2012</b>	<b>800</b>	<b>13.911</b>	<b>(12.001)</b>	<b>(13.432)</b>	<b>(10.722)</b>

\_\_\_\_\_  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Contador

### **Siglas utilizadas**

Compañía /	-	AVILETO S.A
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	-	Interpretaciones de las NIIF
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
SI	-	Interpretaciones de las NIC
CGA	-	Principios contables de general aceptación
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IASB	-	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US \$	-	Dólares estadounidenses

**AVILETO S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Saldos al 31 de diciembre de 2012, al 1 de enero y 31 de diciembre del año de**  
**transición “2011”**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1. Establecimiento y Últimas reformas importantes a su estatuto social.-**

AVILETO S.A. Fue constituida en el año 2010 y su actividad principal es la importación, exportación, fabricación, comercialización, compraventa al por mayor y menor y permuta de artículos, aparatos, productos y mercaderías de juguetería, zapatos, diseño, entretenimiento, juegos infantiles para parques, jardines y de playa; y todo aquello que tenga relación con juguetes y vestimenta para niños. Compra, venta, comercialización, exportación e importación de libros de todo ámbito al mayor y menor, y todo aquello relacionado con librería, como artículos de librería, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, cuadernos, materiales de encuadernación, artículos de escritorio. Instalación, explotación comercial y administración de confiterías, bares, restaurantes, heladerías, cafeterías, discotecas, sitios de entretenimiento o cualquier otro establecimiento de la rama gastronómica, Comercialización de productos alimenticios nacionales o importados;

**1.2. Operaciones**

Actualmente la empresa no tiene movimientos, no mantiene personal contratado y va a ser disuelta en el año 2015.

**1.3. Domicilio Principal**

La sede del domicilio legal de la Compañía está ubicada en la Provincia de Pichincha, ciudad de Quito; Chaupicruz (La Concepción), calle Av. Brasil N38-91 intersección Jacinto de la Cueva, – Ecuador.

**2. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

**2.1. Declaración de cumplimiento con las NIIF.-**

A partir del 1 de enero de 2012, los estados Financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados Financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente

aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez” fueron considerados como los principios de contabilidad previos – “PCGA previos” para la preparación y presentación de los estados Financieros al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Siguiendo los lineamientos establecidos en la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez”, se procedió a remitir los siguientes estados Financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero de 2012.
- b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012.

## **2.2. Juicios y estimaciones de la gerencia**

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

## **2.3. Cumplimiento con las NIIF.-**

Los estados Financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como al 1 de enero de 2011 (fecha de transición); incluyen además los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011. Estos estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

## **2.4. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

## **2.5. Efectivo y Equivalentes del Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, y cajas proporcionadas a cada uno de los proyectos en curso que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

## **2.6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es menor a 30 días que se pueden extender hasta 60 días en casos excepcionales.

## **2.7. Activos mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes se reclasifican como activos corrientes cuando se mantienen para la venta. Un activo no corriente se considera como “mantenido para la venta”, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Para clasificarse como un activo no corriente mantenido para la venta:

- El activo debe estar disponible para la venta inmediata; y
- La venta debe ser altamente probable. Esto requiere el compromiso de la gerencia de vender, comercialización activa a un precio razonable, y la expectativa de completar la venta en el plazo de un año.

Los activos que van a ser abandonados no se clasifican como mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se deprecian. Se miden al menor del valor razonable menos los costos de venta y el importe en libros y se presentan por separado en el estado de situación financiera.

## **2.8. Activos no corrientes disponibles para la venta**

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se espera que sea recuperable a través de una operación de venta y no mediante el uso continuo del activo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los gastos asociados a su disposición.

## **2.9. Propiedades planta y equipo**

### **Medición inicial**

Las partidas de Propiedades planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de los bienes de Propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial

de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

### **Medición posterior al reconocimiento**

Los edificios son, valorados a valor razonable, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revaluación de los PCGA anteriores.

### **Ítems valorados a valor razonable**

#### **Depreciación**

El costo de los bienes de Propiedades Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles individuales estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

## **2.10. Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran

registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

## **2.11. Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos.**

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

## **2.12. Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

### **Beneficios a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio como un gasto, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

### **Beneficios pos-empleo**

Son beneficios pos-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios pos-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

## **Beneficios por terminación**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

### **2.13. Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

#### **Activos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

#### **Retenciones en la fuente**

Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

#### **Anticipo mínimo del impuesto a la renta**

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio neto.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del

impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

### **Pasivos por impuestos corrientes**

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

### **Cálculo del impuesto a la renta causado**

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 23% y 24%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de la base imponible.

### **Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno

- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

### **Cálculo del pasivo por impuesto corriente**

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como anticipo, debido a que el impuesto a la renta causado fue menor.

### **2.14. Impuestos diferidos**

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias impositivas.
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal.

## **2.15. Registro de los impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

## **2.16. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

### **Ingresos por servicios prestados**

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

## **2.17. Costos y gastos**

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y la factura.

Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## **2.18. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## **2.19. Resultados acumulados**

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

### **Resultados acumulados a libre disposición**

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del año 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

### **Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez**

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados Financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez”.

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

### **Resultados acumulados procedentes de la cuenta reserva de capital**

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## **2.20. Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía en los próximos años**

A continuación incluimos un listado de nuevas NIIF que han sido emitidas por el IASB y que no fueron adoptadas por la Compañía en la emisión de sus estados Financieros:

<b>Norma</b>		<b>Aplicación obligatoria A partir de:</b>
NIC-19	Enmienda. Eliminación del enfoque del corredor y cálculo de los Costos financieros sobre una base neta	1 de enero de 2013
NIC-27	Enmienda. Preparación de estados financieros separados	1 de enero de 2013
NIC-28	Enmienda. Inversiones en asociadas y negocios en conjunto	1 de enero de 2013
NIIF-9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2015
<b>Norma</b>	<b>Tipo de cambio</b>	<b>Aplicación obligatoria a partir de:</b>
NIIF-10	Mejora. Principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades	1 de enero del 2013
NIIF-11	Enmienda. Principios para la presentación de información cuando una entidad tenga participación en acuerdos que son controlados conjuntamente	1 de enero del 2013
NIIF-12	Enmienda. Revelación de información que permita evaluar la naturaleza de sus participaciones en otras entidades	1 de enero del 2013
NIIF-13	Mejora. Uniformidad en la determinación de valor razonable	1 de enero del 2013

La Administración de la Compañía estima que los Estados Financieros del periodo que se informa no tendrán cambios significativos derivados de la aplicación de las nuevas NIIF y sus modificaciones.

### **NOTA 3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF**

#### **3.1. Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICl.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICl.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados Financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados Financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

### **3.2. Proceso de adopción por primera vez de las NIIF**

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las NEC.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la “NIIF-1: Adopción por Primera vez de las NIIF”, la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados Financieros con base NIIF.

### **3.3. Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011**

En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF por primera vez. Excepto por lo señalado en los párrafos de prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la compañía y excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la compañía, en la preparación de estos estados Financieros se utilizaron las políticas contables detalladas en la “Nota 2: Políticas de Contabilidad significativas.

### **3.4. Estados Financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre de 2011**

En la preparación de estos estados Financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la “Nota 2: Políticas de Contabilidad significativas”.

### **3.5. Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez**

#### **a) Procedimientos generales**

Excepto por lo señalado en los párrafos de prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la compañía y excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la compañía, la “NIIF-1: adopción por primera vez de las NIIF”, establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF
4. Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

#### **b) Principales modificaciones**

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados Financieros de la Compañía:

1. Cambios en la presentación de los estados Financieros, incluyendo el estado del resultado integral,
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición,
3. Corrección de errores contables,
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados Financieros.

### **3.6. Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

#### a) Estimaciones

La NIIF-1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados Financieros según NIIF.

### **3.7. Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía**

#### a) Beneficios a empleados

Según la “NIC-19: Beneficios a los empleados”, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos.

La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez” permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

La Compañía aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

### **3.8. Conciliación entre NIIF y NEC anteriores**

A continuación incluimos las explicaciones de los ajustes reconocidos durante el proceso de conversión a NIIF de los estados Financieros de la Compañía:

**AVILETO S.A.**  
**CONCILIACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes de Socios Futuras Capitalizaciones	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado 2011	Resultados acumulados NIIF 2010	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011 con base NEC	800	21.977	(18.017)	3.924		8.684
Baja de cuentas de Cuentas por Cobrar de Felipe Ávila y Paulina Tobar					(2.386)	(2.386)
Baja de Cuenta Aporte Futuras Capitalizaciones que no se va a capitalizar		(21.977)		21.977		-
Regulación de Impuestos al SRI				(343)		(343)
Baja de Cuentas por Pagar relacionadas					660	660
Reversión de Depreciación activos fijos registrado por la empresa				808		808
Gasto Impuesto a la Renta				(942)		(942)
Pasivo por impuesto diferido				(5.055)		(5.055)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011 con base NIIF</b>	<b>800</b>	<b>-</b>	<b>(18.017)</b>	<b>20.369</b>	<b>(1.726)</b>	<b>1.426</b>

**a) Baja de cuentas de Cuentas por Cobrar de Felipe Ávila y Paulina Tobar**

Se registró la baja de las cuentas por cobrar a Felipe Ávila y Paulina Tobar que no se van a cobrar contra la cuenta de resultados acumulados Adopción NIIF primera vez.

**b) Baja de Cuenta Aporte Futuras Capitalizaciones que no se va a capitalizar**

Se registró la baja de la cuenta Aporte a Futuras Capitalizaciones que no cumple los requisitos para la capitalización, se usó como contrapartida una cuenta de ingreso en el resultado del período.

**c) Regulación de Impuestos al SRI**

Se regularon los impuestos en base a las declaraciones efectuadas en el periodo utilizando como contrapartida una cuenta de gasto.

**d) Baja de cuentas de Cuentas por Pagar Relacionados.**

Se dio de baja la cuenta por pagar al accionista, la cual no se va a cancelar.

**e) Gasto Impuesto a la Renta.**

Se registró el gasto impuesto a la renta del periodo.

**f) Impuestos Diferidos.**

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance de situación financiera. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos

**3.9. Conciliación del Resultado NIIF vs. NEC 2011**

**AVILETO S.A.**  
**CONCILIACIÓN DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

Saldos al 31 de diciembre de 2011 con base NEC	3.924
Crédito Tributario a Favor IVA	(343)
Gasto Impuesto a la Renta	(942)
Ingreso por Baja de Cuentas	21.977
Baja de Depreciación	808
Gasto Impuestos Diferidos	(5.055)
Saldos al 31 de diciembre de 2011 con base NIIF	20.369

**NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO**

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 01 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Banco Bolivariano	23.459	2.630	10.921
<b>Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo</b>	<b>23.459</b>	<b>2.630</b>	<b>10.921</b>

**NOTA 5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADAS**

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 01 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Cuentas por Cobrar Paulina Tobar	-	-	2.589
<b>Total Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.589</b>

**NOTA 6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS**

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 01 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Cuentas por Cobrar no Relacionadas	-	21.414	-
Cobros Tc Diners	1.279	-	-
Cobros Tc Píchincha	249	-	-
Cobros Tc Banco Guayaquil	55	-	-
Cobros Tc Pacificard	234	-	-
<b>Total Cuentas y Documentos por Cobrar no Relacionadas</b>	<b>1.816</b>	<b>21.414</b>	<b>-</b>

**NOTA 7. IMPUESTOS ANTICIPADOS**

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 01 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Crédito Tributario a Favor IVA	-	840	2.910
Crédito Tributario a Favor Renta	1.216	-	523
IVA en Compras	378	-	-
<b>Total Impuestos Anticipados</b>	<b>1.594</b>	<b>840</b>	<b>3.433</b>

**NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 01 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	10.106	10.106	-
Depreciación Acumulada	(2.830)	(1.214)	-
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>7.276</b>	<b>8.892</b>	<b>-</b>

**NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 01 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Préstamo Bancario Local	21.413	-	-
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>21.413</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**NOTA 10. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR**

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 01 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Aporte IESS por Pagar	107	-	-
<b>Total Beneficios Sociales por Pagar</b>	<b>107</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**NOTA 11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS**

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 01 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Cuentas por Pagar Relacionadas	23.347	26.836	24.397
Préstamo de Accionistas	-	-	11.429
<b>Total Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas</b>	<b>23.347</b>	<b>26.836</b>	<b>35.826</b>

**NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS**Composición de los saldos

	<u>Al 31 de diciembre</u>	<u>Al 01 de enero</u>
	2012	2011
Cuentas por Pagar no Relacionadas	-	0
<b>Total Cuentas por Pagar no Relacionadas</b>	<b>-</b>	<b>0</b>

**NOTA 13. OBLIGACIONES FISCALES**Composición de los saldos

	<u>Al 31 de diciembre</u>	<u>Al 01 de enero</u>
	2012	2011
Impuesto a la Renta por Pagar	-	460
<b>Total Obligaciones Fiscales</b>	<b>-</b>	<b>460</b>

**NOTA 14. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**Composición de los saldos

	<u>Al 31 de diciembre</u>	<u>Al 01 de enero</u>
	2012	2011
Pasivo por Impuesto Diferido	-	5.055
<b>Total Pasivo por Impuesto Diferido</b>	<b>-</b>	<b>5.055</b>

**NOTA 15. INGRESOS**Composición de los saldos

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	2012	2011
Ventas Netas Locales Gravadas con Tarifa 12%	97.799	84.301
Ingreso por Baja de Cuentas	75	21.977
Ingreso por Impuestos Diferidos no Liquidados	5.055	-
Otras Ventas	671	-
<b>Total Ingresos</b>	<b>103.600</b>	<b>106.279</b>

**NOTA 16. COSTO DE VENTAS**Composición de los saldos

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	2012	2011
Compras de Bienes no Producidos por la Compañía	56.879	37.747
<b>Total Costo de Ventas</b>	<b>56.879</b>	<b>37.747</b>

## NOTA 17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos, Salarios y Demás Remuneraciones	10.915	5.729
Beneficios Sociales, Indemnizaciones no Gravadas del IESS	3.178	1.882
Arrendamiento Mercantil Local	16.228	1.816
Varios y Obsequios Navideños	7.133	2.083
Servicios Básicos	1.222	986
Suministros y Materiales	240	604
Mantenimiento y Reparaciones	75	404
Combustibles	119	102
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	1.616	1.214
Movilización y Parqueadero	150	-
Insumos y Suministros de Limpieza	49	-
Copias, Impresiones y Similares	335	-
15% Participación Trabajadores	-	692
Gasto Impuesto a la Renta	659	942
Gasto Baja de Cuentas	53	343
Honorarios Profesionales y Dietas	1.450	7.032
Gasto de Gestión	6.198	215
Gasto de Viajes/Viáticos	-	12
Impuestos Contribuciones y Otros	72	485
Impuestos Fiscales SRI	129	-
Transporte	754	57
Adecuaciones	101	-
Útiles de Oficina	164	-
Gasto Multas Administrativas	245	-
Faltantes de Caja	20	-
Pagos por Otros Servicios	3.568	13.853
Gasto Impuesto Diferido	-	5.055
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>54.673</b>	<b>43.506</b>

## NOTA 18. GASTOS FINANCIEROS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos Bancarios	344	-
Comisiones Bancarias	13	-
Intereses Bancarios	2.538	4.657
Comisión Tarjetas (dep Tc)	2.585	-
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>5.480</b>	<b>4.657</b>

## NOTA 20. CAPITAL

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 01 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Capital	800	800	800
<b>Total Capital</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

## NOTA 21. RESULTADOS ACUMULADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 01 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	(17.056)	(18.017)	-
Resultados Acumulados Adopción NIIF Primera Vez	18.966	(1.726)	(1.726)
<b>Total Resultados Acumulados</b>	<b>1.910</b>	<b>(19.743)</b>	<b>(1.726)</b>

## NOTA 22. RESULTADO DEL EJERCICIO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 01 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Pérdida del Ejercicio	(13.432)	-	(18.017)
Utilidad del Ejercicio	-	20.369	-
<b>Total Resultado del ejercicio</b>	<b>(13.432)</b>	<b>20.369</b>	<b>(18.017)</b>

## NOTA 23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión del presente informe la empresa no tiene movimientos, en el año 2015 los accionistas han decidido disolver la compañía.

## NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del año terminado aún no han sido aprobados por la Administración de la compañía, sin embargo la administración prevé que no existirán objeciones en la aprobación de los Estados Financieros.